

ron los indios á dos chripstianos é tres caballos, é murió el un hombre de los heridos y todos tres los caballos.

Despues en el año de mill é quinientos é treynta y siete hablé yo en esta cibdad de Sancto Domingo á este capitán Johan de Miranda, y me quise informar dél particularmente de todo lo que dicho y de otras cosas; y me dixo lo mismo, y tambien hablando en las cosas del caçique Guaramental supe dél, que en aquel pueblo de las tres cercas, llamado él é la provincia Anoantal, no estan dentro de aquellos muros sino siete casas del señor, que es como quien dice alcázar ó aposento real. Y la primera é mas principal es la de su persona; la segunda es donde están sus mugeres; la tercera es donde están las mugeres que sirven á él y á ellas; la quarta casa es de las armas, y en esta tiene muchos arcos é flechas é otras municiones para la guerra; la quinta es donde están sus hijos é crian á los que son dellos pequeños; y la sesta casa es de los bastimentos y despensa, de donde se provee todo lo necesario al comer; é la séptima é última es la cocina, donde se guisa de comer al señor é á todos los que estan en estas cercas adentro.

É assi como es de día, vienen muchos indios é indias cargados unos de leña é otros con la caça é otros con el pescado é agua, é todo lo que necesario é ordinario para la provision de aquel día, en mucha abundancia, fuera de las dos cercas interiores, entre la del medio y la mayor que çinen ó incluyen á todas, y tambien por de fuera se hace la guarda ordinariamente de día y de noche, é á tiro de piedra é de ballesta. É á media legua en torno deste alcázar, ó cercas estan mas de diez mill vasallos; é aqueste Guaramental es muy señor, é hombre de buena raçon é amigo de los chripstianos.

Volvamos á la historia. Como este capitán Johan de Miranda y los otros chrips-

tianos que con él yban, llegaron á casa deste caçique, hízolos aposentar en las casas mas cercanas á él, y darles muy cumplidamente de comer; y el día siguiente en la noche por le festejar é dar música, vinieron cinco indios sus ministriles, é tañeron cada uno dellos un cañuto luengo de cinco palmas, y tan grueso como tres dedos á manera de flautas, y todos juntos acordadamente y bien entonados hacían diferencia de sonos, y aquellos mudaban en otros, como querian; y con esta música toda la noche baylaron de muchas maneras con unas sonajas atadas en las piernas, á manera de cascaveles, assi hombres como mugeres. El banquete ó comida y çená fué de mucho y muy buen pescado y muchos ratones cocidos con su pelo, é páxaros ó aves de muchas maneras.

De allí se partieron los españoles y el capitán Johan de Miranda el tercero día adelante despues que llegaron; é salidos de la tierra deste caçique, el qual nombre de caçique ó por mejor decir señor principal, se dice allí *acribano*, llegaron á la provincia de otro acribano, que era uno de los que flecharon los chripstianos é caballos que se dixo de susso; y las espías que avian ydo delante, tomaron quatro indios, é quando llegó el capitán halló el pueblo vacío y la gente dél yda al monte.

De allí se partió otro día á buscar los indios, llevando por guías aquellas indias, y ellas guiaron los españoles al monte á ciertos ranchos, donde toparon con seys gandules con sus arcos y flechas que estaban por atalayas, y echaron á huir; y los de caballo los alcançaron é mataron los cinco é prendieron el otro, herido. É á la grita, cómo estaban cerca los ranchos de los indios alcados, sintieron á los chripstianos é huyeron; pero siguiéndolos, prendieron veynte y tres personas, y fuéronseles otros muchos, por ser la tierra muy llena de arboledas é boscajes é hier-

bas y espinas que ni los caballos ni los peones nuestros los podian seguir, y por esto se tornaron á recoger con su capitán.

Queriendo aver informacion del gandul herido, nunca quiso decir verdad por halagos ni por temores, y enojado desto el capitán, le hizo ahorcar dentro del rancho del caçique. En este alcance fué tomada una india bien dispuesta, que decían que era muger deste caçique. Partieron de allí el mesmo día, é seyendo de noche llegaron á la provincia é señorío de Guerigueritar, la qual tierra es llana é rasa é de gentil país, y tiene mas de trescientos buhíos una legua á la redonda: é hallaron que todo estaba despoblado, porque como allí avian flechado á los chripstianos é caballos que he dicho, no osaron los malhechores atender; porque fueron avisados que ybanlos á castigar é á hacer la vengança, é huyéronse al monte. Toda esta tierra é la que dicho son fertilísimas, é las hallaron llenas de mahiz cogido y otro mucho sembrado, en los pueblos llenos las barbacoas, y en los campos muy hermosas sementeras dello.

Allí tomaron un gandul, que estaba por atalaya, al qual hicieron guía; é partidos de allí el día siguiente, los llevó á la provincia que llaman Taracoare, y en el camino tomaron otro gandul viejo: é salió este capitán del real con diez é siete de caballo é quarenta peones, y llegando cerca del pueblo del acribano, el gandul viejo se dexó caer en tierra casi muerto. Nunca le pudieron hacer andar adelante, porque se presumió que no quiso que su señor le viesse, guiando á los chripstianos; y cómo esto sospechó el capitán, no quiso atribuirlo al cansancio del viejo indio: antes pensando que si lo dexara vivo, reviviera para algun fraude é aviso contra los chripstianos, é por salir de sus dudas, hízolo ahorcar.

Llegado al pueblo, hallólo sin gente y TOMO II.

en muy lindo asiento y cercado de una arboleda puesta á mano; y tiene de longitud por la entrada de la cerca ciento y diez pasos, y de latitud quarenta. Y dentro desta cerca estaban cinco buhíos muy gentiles que estos españoles quemaron; y de fuera al derredor de este muro, media legua en torno, avia mas de quatrocientos buhíos, de los quales quemaron la mayor parte. De allí partió este capitán y españoles en busca de los indios á la montaña, é hallaron muchos gandules flecheros que les tiraban muchas flechas; pero huyeron é no fué herido algund chripstiano. É siguiendo el alcance, prendieron treynta y tres ó treynta y quatro mugeres é muchachos, é mataron seys gandules, los tres de un tiro de pólvora y los otros tres á lançadas. De allí siguieron á las sierras mas altas á los indios, é se tomaron otras quarenta personas, é les quemaron quantos ranchos hallaron: á lo qual subieron los chripstianos á pié, porque los caballos no podian subir, por la fragosidad de las sierras. El principal mantenimiento de aquestos indios desta provincia es carne humana: la tierra es fértil y buena en lo mas della, aunque en algunas partes es falta de agua.

Dixe de susso cómo en la provincia de Camanagoto se hacen las osequias de los caçiques y señores principales, y que beben aquel sahin y los polvos de los huesos de los cuerpos muertos, é assimesmo dixen otras sus çerimonias. Y parésceme que entre gente que acostumbran á comer carne humana, que es golosina tales osequias, y poco de maravillarnos destas cosas y de otras semejantes; porque comer un hombre á otro es tamaño delicto y maldad, que el que en esso incurre, no hay cosa tan fea ni tan diabólica que él dexen de cometer.

Partióse este capitán Johan de Miranda y su gente de aquellas sierras, donde

cautivaron y mataron los indios que he dicho, é fueron á buscar al caçique Pacamaria, que es el señor ó acribano de la provincia de Gueregueritar: é caminaron toda la noche, y al quarto del alba dieron sobre los ranchos, donde estaba escondido, en un monte muy espeso cercado de ciénegas. É allí fueron pressos veynte gandules, é avíase ya ydo el acribano Pacamaria, porque fué avisado; y el capitán hizo quemar todos los buhíos que pudo, que serian mas de doscientos. Desde allí se tornaron estos españoles á la provincia del caçique Guaramental: é allí soltaron por sus rescates algunos acribanos é indios principales que avian tomado, é los otros indios prisioneros envió el capitán á la costa de la mar, donde estaba el gobernador Antonio Sedeño: que eran hasta ciento y sessenta piezas, con los cuales fueron seys de á caballo y catorce peones. Y el capitán con la gente que le quedaba partió de Guaramental dos dias de noviembre del año ya dicho, é llegaron quinze de caballo é treynta peones á la provincia de Guayacamo, é passaron un despoblado ó yermo de treynta leguas de tierra llana, é muy hermosa, é de muchas aguas corrientes de rios pequeños é arroyos. É llegados á Guayacamo á los siete de aquel mes, y estándose tractando la paz con los indios, començaron á tirar muchas flechas, é trábóse la batalla entre los unos y los otros, é tiró dos horas ó mas. En fin de este tiempo los chripstianos quedaron vencedores, é murieron doscientos gandules ó mas, é captiváronse quatrocientas é çinquenta personas entre chicos y grandes. Fueron flechados el capitán Johan de Miranda é otros seys chripstianos é ocho caballos, é desde á terçero dia murieron quatro caballos de los heridos, é á los nueve dias murió uno de los chripstianos, llamado Carrasco.

Paresçerle há al letor ques excusado

nombrar los chripstianos que assi matan, seyendo algunos dellos personas baxas y plebeyas, y no hombres señalados, y quiero satisfacerle en este passo para mi excussa. La causa porque aquesto hago, es porque estas nuestras Indias estan muy lexos de nuestra España, en la qual quedan las mugeres ó los padres y deudos destos difuntos y espéranlos, seyendo muertos; y mi libro ó tractados podrian avisar á la viuda para que se case, ó á quien le toca para que haga algund bien por sus ánimas, y para que procure de cobrar la hacienda si la dexaron; é que la hereden aquellos á quien pertenesçe. Porque á la verdad, mi intencion no es de dar mala nueva á nadie, sino de haçer bien á quien pudiere: que por estas partes muchos millares de pessos de oro se han perdido, por no poner recaudo los gobernadores y capitanes en ello, y se han quedado otros con haciendas ajenas.

Tornemos á nuestro propóssito. Hecho lo ques dicho, se tornaron estos españoles, como vitoriosos, á donde estaba su gobernador Antonio Sedeño. Parésçeme á mí esta guerra manera de montería ó caça, que se atraviesa andando, á buscar este oro que tan caro cuesta á los mas destos caçadores, para que ya que lo topen no sea avido sin los peligros que habreis, letor, entendido para el cuerpo y para el ánima, á todos los chripstianos comunmente que en esta demanda gastan su tiempo, y mucho mas á estos de Sedeño, por ser gente que sin comision ni liçencia para passar á la Tierra-Firme, se han querido introducir en ella, sobre lo qual entre estos dos gobernadores hubo muchos pleitos é proçessos y armas, cuya disçision de sus pendencias se dirá, quando se acabe la vida del uno ó de ambos, si yo lo veo. Porque otro juez segundo fué á la Tierra-Firme, llamado el liçenciado Francisco de Castañeda, contra Sedeño por mandado desta Real Audien-

cia que aqui reside, y con çédula de Su Magestad; pero porque son cosas notables y de las que yo huelgo mas de escribir que no de las passiones destos gobernadores y capitanes que por estas Indias militan, diré aqui de tres animales de la Tierra-Firme lo que me ocurre: el uno

dellos es de agua y los dos de tierra, que se han visto en esta gobernacion de Hierónimo Dortal; y cada uno dellos es cosa mucho de notar. Y passaré adelante discurrendo por las otras cosas convinientes á la historia.

CAPITULO XIII.

De tres animales notables que se han visto en la Tierra-Firme, los dos de ellos en la provincia de Paria, y el terçero en la misma tierra y otras partes.

Estando en esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española el gobernador Hierónimo Dortal, quando se vino á quejar de Antonio Sedeño, me çertificó en presençia de algunos hombres principales que se tomó en el rio de Huyapari un pescado como morena, pintado, tan grueso como la muñeca del braço de un hombre, y tan luengo como quatro palmos: el qual se tomó en una red, y en tanto que estuvo vivo, tocándole con una lança ó espada ó un palo, quanto quier que apartado estuviesse el hombre que le tocaba, encontinente daba tanto dolor en el braço, é lo adormecía en tanta manera con tanto dolor, que convenia presto soltarle. Esto probaron todos quantos españoles allí se hallaron, porque aunque el que haçia la experiençia se quejaba de la prueba é lo decía, los que lo miraban lo dudaban hasta que lo experimentaron una y mas veçes; y tantos se quissieron çertificar desto, que como unos mas que otros alargaban la lança ó espada sobre el pescado, lo mataron: y despues que fué muerto, no haçia aquello ni daba algund dolor ó empacho. Esto fué en la provincia del acribano Guaramental.

Con este gobernador Hierónimo Dortal testificaban de vista lo mismo Álvaro de Ordaz é otros çinco ó seys que presentes estaban, quando me lo dixeron. Pero si los que vieron este pescado ovieran leydo á Plinio, tuvieran notiçia deste animal ó

pescado, y no me lo ovieran contado por tanta maravilla ó por cosa nunca vista ni oyda, como ellos pensaban; porque aqueste auctor diçe en su *Natural historia*, hablando en los animales de agua, que la torpedine, tocada aunque sea de luengo ó lexos de ella con una asta ó verga, haçe atormentar qualquier fuerte ó valido braço, é á todo veloçe pié para correr. La qual animalia creo yo que debe ser la misma que Hierónimo Dortal é Álvaro de Ordaz é otros me dixeron aver experimentado en la forma que he dicho, quiero decir, otra tal torpedine, como la que Plinio escribe. El otro animal es comun en muchas partes de la Tierra-Firme, é tambien he sabido que los hay en la provincia é costa de Paria; pero donde yo le he visto es en la provincia de Nicaragua, en la costa de la mar del Sur. Y es una çorrilla que á mi paresçer se conforma con el pescado que he dicho en alguna manera, puesto que la diferençia es la que hay de dolor á hedor, que se pega de la misma manera, tocando la çorrilla ó el animal que agora diré. Este animal es de color bermejo y de mal pelo é de quatro piés, tamaño como una raposa, muy pequeño, é garduña, el hocico largo é las orejas agudas é la cola luenga y rasa; é si este animal passa á barlovento, que el viento passe primero por él, aunque esté el hombre á un tiro ó dos de ballesta ó mas desviado á sotavento dél, hiede mu-